

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 23 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don	Erick Folch G.,
Comandante		«	Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		«	Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		«	Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante		«	Gabriel Huerta T.,
Director Honorario		“	Fernando Cuevas B.,
“		“	Gonzalo Figueroa Y.,
“		“	Alejandro Artigas M.,
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Enrique Matta R.,
“		“	Alfredo Egaña R.,
Director de la	1ª	“	Javier Arteaga V-S-G.,
“	2ª	“	Carlos Álvarez K.,
“	3ª	“	Ricardo González A.,
“	4ª	“	Luis Claviere C.,
“	7ª	“	Fernando Torres B.,
“	8ª	“	Emilio Villar R.,
“	10ª	“	Pablo Campos M.,
“	12ª	“	Alejandro Carvajal T.,
“	13ª	“	José L. Bordalí A.,
“	14ª	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“	15ª	“	Eduardo Figueroa R.,
“	17ª	“	Aníbal Araya Z.,
“	18ª	“	Rodrigo Ready S.,
“	19ª	“	Andrés Castillo R.,
“	20ª	“	Chrystian Wells B.,
“	21ª	“	Juan Arellano C.,
Capitán	11ª	“	Carlos Giaverini N.,
“	22ª	“	Mauricio Ulloa B.,

y el Secretario General infrascrito, Sergio Segeur Arias.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Ricardo Thiele C. y Héctor Godoy G.; y la de los Directores de la 6ª., 9ª., 11ª., y 22ª. Compañías señores Patricio Contreras S., Alexander Tupper M., Aldo Morelli B. y Luis Hernández G., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 9ª. Compañía don Vicente Rogers G. Los Directores de la 11ª. y 22ª. fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- ENTREGA DE DISTINTIVOS A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. FERNANDO BRUCE GABLER, HERMENEGILDO BARANDA MATUTE Y LUIS E. ALDUNATE GONZÁLEZ.- El Superintendente, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Fernando Bruce Gabler. Agregó que ingresó a la Primera el 15 de enero de 1947, en la que se mantuvo hasta 26 de enero de 1953, pues renunció a sus filas. Se reincorporó a sus filas el 15 de enero de 1958 y nuevamente renunció a ella el 15 de noviembre de 1960. Finalmente, se reincorporó a la Compañía el 15 de octubre de 1968, por lo que contaba con 50 años y 22 días de servicios. Desempeñó el cargo de Secretario y no registraba sanciones. Obtuvo el premio por 50 años de servicios el 18 de noviembre de 2009, con 201 asistencias sobrantes. En lo personal, era casado, tenía 4 hijos, 13 nietos y 3 bisnietos. Era una persona muy cálida y simpática., generoso y alegre. Era un activo participante en los campeonatos de cacho y dominó en la Primera. Se destacaba por sus anécdotas llenas de humor y picardía.

En seguida, el Superintendente, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Bruce Gabler del distintivo que lo acredita como tal.

Luego, el Superintendente, de pie, expresó que correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Hermenegildo Baranda Matute, quien ingresó a la Décima el 13 de noviembre de 1959. Contaba con 50 años, 1 mes y 2 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 2º, Consejero de Administración, de Disciplina y Director. Obtuvo el premio por 50 años de servicios en el mes de noviembre ppdo., con 1.475 asistencias sobrantes. Estaba casado y uno de sus hijos era Voluntario de la 15ª. Compañía. Era empresario en el rubro del calzado y había tenido que enfrentar con mucho temple los avatares de la competencia externa. Era una persona alegre, sociable y un gran conversador.

En seguida, el Superintendente, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Baranda Matute del distintivo que lo acredita como tal.

Posteriormente, el Superintendente señaló que también correspondía hacer entrega del mismo distintivo al Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Luis Emilio Aldunate González, quien lamentablemente no se encontraba presente. Ingresó a la Primera el 26 de abril de 1945 y renunció a ella el 30 de marzo de 1959. Se mantuvo en esta Compañía por espacio de 4 años, 11 meses y 3 días. Luego, el 8 de julio de 1959 ingresó a la 14ª. Compañía. Sirvió el cargo de Director y no

registraba sanciones. Logró el premio de 50 años de servicios el 16 de diciembre de 2009, con 411 asistencias sobrantes. Era un Voluntario muy cálido y generoso, y uno de sus hijos también fue Primerino. Lamentablemente, don Emilio Aldunate se encontraba con la salud un tanto resentida. Solicitó al Director de la 14ª. Compañía que transmitiera los saludos del Directorio a este destacado Miembro Honorario.

2º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JUAN BENVENUTTO FERNÁNDEZ Y RAMÓN SANTELICES GARCÍA-HUIDOBRO.- El Superintendente, de pie, destacó el premio por 60 años de servicios del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Juan Benvenuto Fernández. Ingresó a la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto el 15 de octubre de 1949. Renunció a sus filas el 27 de mayo de 1956. Luego, el 26 de junio de 1956, ingresó a la Undécima. Registraba 60 años, 1 mes y 1 día de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2º y Teniente 3º. No registraba sanciones. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 8 de diciembre de 1959. El 18 de noviembre de 2009 logró el premio por 60 años de servicios, con 1.751 asistencias sobrantes.

En seguida, el Superintendente, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Benvenuto Fernández del diploma que acredita el Premio obtenido.

Luego, el Superintendente manifestó que, aunque no se encontraba presente, destacaba el premio por 65 años de servicios del Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Ramón Santelices García-Huidobro. Ingresó a la 6ª. Compañía el 14 de marzo de 1943 y renunció a sus filas el 1 de septiembre de ese mismo año. Posteriormente, el 26 de abril de 1945, se incorporó a la 1ª. Compañía. Contaba con 65 años, 1 mes y 7 días de servicios. No registraba sanciones. Fue Ayudante de Compañía. El 27 de mayo de 1953 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y el 14 de diciembre de 1994 logró la condición de Miembro Honorario. El 18 de noviembre de 2009 obtuvo el premio por 65 años de servicios, con 342 asistencias sobrantes. Se encontraba con la salud bastante resentida. Solicitó al Director de la 1ª. Compañía que recibiera el diploma correspondiente a este Miembro Honorario por el premio obtenido.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS SIGUIENTES ACTAS.- Fueron Aprobadas las siguientes Actas: Sesión Ordinaria N° 20, del 18 de noviembre de 2009; Sesión Extraordinaria N° 21, del 25 de noviembre ppdo., y Sesión Extraordinaria N° 22, del 2 de diciembre en curso.

En el Acta de la Sesión Ordinaria del 18 de noviembre de 2009, punto 8º, página 9, último párrafo, segunda línea, se reemplaza la expresión “del sumario” por “la investigación”.

4º.- ELECCIONES DE DIRECTORES DE LA 1ª. Y 13ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 16 de noviembre de 2009, a través de la cual la 1ª. Compañía informa de la elección como Director, del Voluntario Honorario señor Javier Arteaga von Saint George, ese mismo día.

= De la nota de fecha 9 del mes en curso, a través de la cual la 13ª. Compañía informa de la elección como Director, del Voluntario Honorario señor José Luis Bordalí Alba, el día anterior.

El Superintendente señaló que el nuevo Director de la Primera se incorporó a sus filas el día 29 de enero de 1981 y contaba con 28 años, 10 meses y 16 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero, Teniente 1º y Secretario. No registraba sanciones. En lo personal, era casado, tenía dos hijos y era Ingeniero Civil Industrial. Se trataba de un Voluntario de mucho criterio, reservado, ordenado, muy correcto y honesto, carismático y buen amigo. Señaló que le daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo y que contaría con toda la colaboración del Directorio para su mejor cometido en el desempeño del cargo.

El Director de la 1ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Agradeció el hecho de representar a su Compañía y frente a todos los Primeros que estaban en este Salón, se comprometía a cumplir de la mejor forma con el mandato de su Compañía. Será un puente entre el Directorio y la 1ª. Compañía, para que el Cuerpo continúe siendo ejemplar, mantenga su supremacía y la buena imagen ante la ciudadanía. Apoyará las iniciativas del Directorio y esperaba la comprensión de sus integrantes durante su gestión en el cargo.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera.

Ingresaron a la Sesión el Comandante y el Tesorero General.

En seguida, el Superintendente también dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 13ª. Compañía, quien ya había servido el cargo con anterioridad. Se incorporó a su Compañía el 16 de septiembre de 1964. Contaba con 45 años y 3 meses de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Tesorero, Consejero de Disciplina y Director. No registraba sanciones. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 16 de septiembre de 1974 y calificó el premio por 45 años de servicios el 16 de septiembre de 2009, con 255 asistencias sobrantes. En lo personal, era contador auditor y empresario. Estaba casado, tenía 4 hijos y varios nietos. Era muy ejecutivo y generoso. Era serio, pero a la vez

tenía gran sentido del humor. Tenía la certeza de que será un gran aporte para su Compañía y para la Institución. Contará con toda la colaboración del Directorio para su mejor cometido en el desempeño del cargo.

El Director de la 13ª. Compañía, de pie, expresó que para él era un gran honor volver a integrar el Directorio. Estaba a disposición de todos para trabajar y velar cuidadosamente por los intereses de la Institución.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimotercera.

5º.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 18ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 1 de diciembre de 2009, a través de la cual la 18ª. Compañía informa de la elección como Capitán del Voluntario Honorario señor Marcelo Cáceres Rojas, el día 30 de noviembre ppdo., cargo que se encontraba acéfalo por sanción disciplinaria.

Al archivo.

6º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. José Tomás Maino Benítez	1ª	271
José Joaquín Maino Benítez	1ª	359
Pablo Ignacio Echiburú Pérez	4ª	329
Luis Gonzalo Candia Villalobos	4ª	13
Diego Valenzuela Fuchslocher	5ª	277
Cristián Antonio Gómez Gómez	6ª	322
Roberto Arce Peña	9ª	142
Daniel Cruz Lucero	10ª	787
Esteban Isaac Andrade Córdova	18ª	472
Daniel Zelada Kammel	18ª	772

10 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo Edmundo Lira Belmar	2ª	698
Samuel Lira del Río	5ª	1.357
Sebastián Russi del Río	5ª	647
Enzo Alfonso Vescovi Ávila	10	1.905
Anthony Wylie Walbaum	14ª	47
Francisco Giuseppe Tiso Pesce	15ª	745
Jaime Ignacio García Morellon	15ª	694
Juan Cristóbal Monardes Seeman	18ª	1.068

15 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Enrique Rogers Errázuriz	5ª	769
Ramón Rodríguez Matte	5ª	1.232
Pablo Wald Salamon	6ª	6
Arcadio Rafael Sufan Panella	9ª	532
Anthony James Yorston Prescott	14ª	1.470

Gabriel Andrés Carranza Garcés	14 ^a	1.857
Ian Paul Kettlun Muñoz	15 ^a	5.373
Eugenio Álvaro Rivera Venegas	16 ^a	379
<u>20 años</u>		
<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Raúl Dagnino Letelier	13 ^a	165
<u>25 años</u>		
<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Hernán Javier Arteaga Von Saint George	1 ^a	12
Luis Alberto Ovalle del Pedregal	1 ^a	2.191
José Miguel Ramos Sánchez	7 ^a	1.970
Julio César Jiménez Zamora	7 ^a	3.057
José Antonio Plubins Romeo	10 ^a	33
Eduardo Mondino Gúzman	11 ^a	704
Raúl Dagnino Letelier	13 ^a	30
Carlos Alfonso Silva Gúzman	15 ^a	2.319
Claudio Esteban Navarrete Barrera	15 ^a	444
Enrique Barros Mandiola	15 ^a	4.556
Francisco Onel Espinoza	15 ^a	2.089
Gonzalo Luis Wiedmaier Teare	15 ^a	1.729
Rodrigo González González	15 ^a	780
Carlos Alfredo Améstica Venegas	17 ^a	2.096
Eric Mauricio Huerta Torres	17 ^a	1.638
<u>30 años</u>		
<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Antonio Ibacache Pinto	17 ^a	3.723
<u>35 años</u>		
<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Julio Augusto Pauliac Pérez	4 ^a	2.167
Ovidio Hernán Jiménez Gangas	21 ^a	2.108
<u>40 años</u>		
<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Gerardo Varas Monckeberg	1 ^a	607
Bernardo Lozán Villegas	3 ^a	1.289
<u>45 años</u>		
<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Héctor Contreras Vásquez	8 ^a	1.031
Luis Emilio Aldunate González	14 ^a	426
<u>50 años</u>		
<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Emilio Aldunate González	14 ^a	411
Roberto Estévez Marín	20 ^a	2.395

Premios de Constancia Funcionarios

<u>5 años</u>		
Funcionarios (as)	Cargo	
Sr. Carlos Alberto Malmberg Rojas	Mensajero 16 ^a Cía.	

Domingo Jorge Catalán Sánchez	Mensajero C.General
Oswaldo Moncada Pino	Estadístico
Marcelo Hernán Díaz Rodríguez	Mensajero 14ª Cía.
Jorge Eduardo Canales Canales	Cuartelero 6ª Cía.
José Efraín Gutiérrez Monsalves	Cuartelero 14ª Cía.
Srta. Daphne Vanessa Durán Durán	Operadora

10 años

Funcionario (as)	Cargo
Sr. Víctor Quilodrán Garcés	Cuartelero 10ª Cía.
Rafael Vladimir Lucero Soto	Cuartelero 21ª Cía.
Pablo Andrés Aroca Veloso	Mensajero 9ª Cía.
Luis Figueroa López	Cuartelero 2ª Cía.
Srta. Zulema Marfull Cancino	Secretaria Taller
María Eugenia Degeas Ramírez	Secretaría 13ª Cía.
Norma Gloria Masman Aguilera	Secretaria 1ª Cía.

15 años

Funcionario (as)	Cargo
Sr. Luis Alberto Canales Reyes	Cuartelero 14ª Cía.
Srta. Ester Martínez Chacana	Operadora
Sandra Garrido Mardones	Operadora
Gloria Isabel Rojas Garrido	Operadora

20 años

Funcionario (as)	Cargo
Sr. Juan Carlos Campos Fernández	Cuartelero 4ª Cía.

30 años

Funcionario (as)	Cargo
Sr. Gabriel Riquelme Riquelme	Cuartelero 4ª Cía.

**El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.**

El Superintendente expresó que, como de costumbre, afectuosamente felicitaba a todos los Voluntarios que en esta ocasión calificaron sus respectivos Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los Directores de las Compañías que les hicieran llegar las felicitaciones del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 25 años del Intendente General de la Institución y del Director de la 1ª. Compañía. Los congratuló sinceramente. Hizo especial mención del Premio por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 14ª. y 20ª. Compañías señores Luis E. Aldunate González y Roberto Estévez Marín, respectivamente. Por último, destacó los Premios de Constancia de los Funcionarios y, en particular, los Premios de Constancia por 20 y 30 años de servicios de los Cuarteleros de la 4ª. Compañía señores Juan Campos Fernández y Gabriel Riquelme Riquelme, respectivamente.

7°.- **PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE PPDO.-** El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre ppdo., que ascendieron a \$ 322.098.776.- por Ingresos y a \$ 241.704.434.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Sobre las Salidas, el Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que si se consideraba que sólo restaba un mes para el término del año, algunas cuentas presentaban saldos porcentuales muy altos. Consultó si esto se debía a proyectos que estaban en ejecución o a proyectos que definitivamente no se ejecutarán. Por ejemplo, la cuenta Adquisiciones de Comunicaciones y Alarmas presentaba un remanente de 20%, Adquisiciones de Sistemas Computacionales, 25%; Inversiones en Redes y Datos, 60%; Audiovisual, casi el 100% e Insumos para el Depto. Médico, 75%.

El Tesorero General señaló que esto se debía a que algunos proyectos no se ejecutarán en lo que restaba del presente año, sino a comienzos del año 2010, como por ejemplo los relacionados con la adquisición de sistemas computacionales y mantención de redes. Por otra parte, el remanente existente en el Depto. Médico corresponde a la compra de 12 desfibriladores que se concretará en el transcurso de la presente semana. En cuanto al remanente en el Depto. de Audiovisual no contaba con la información en este instante en cuanto a si correspondía a un desfase presupuestario o a si el gasto se efectuará durante el presente mes.

Sobre esta materia, el Comandante señaló que no podía referirse al Depto. de Audiovisual porque no dependía de la Comandancia. Agregó, sobre el Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones, que no había resultado fácil concluir el proyecto de rastreo satelital de las máquinas y el traspaso de información a los Carros de Comandancia, debido a la complejidad técnica del mismo y a las ofertas de mercado. Una vez que se cuente con toda la información que se requiere, se concretará este proyecto. Sobre el Depto. Médico manifestó que siempre se consideró que la adquisición de la partida de desfibriladores se realizaría en el mes de diciembre del presente año.

El Director Honorario don Alfredo Egaña agradeció la información proporcionada.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de noviembre ppdo.

8°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2010.- El Secretario General dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2010. Estos documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria, era el siguiente:

Elección para Superintendente:

Por don Juan E. Julio Alvear **22 votos**
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Vicesuperintendente:

Por don Erick Folch Garbarini **22 votos**
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Comandante:

Por don Cristóbal Goñi Espíldora **21 votos**
(Todas las Compañías, salvo la Novena)

Por don Sergio Caro Silva **1 voto**
(La 9ª. Compañía)

Elección para Segundo Comandante:

Por don Mauricio Repetto Contreras **20 votos**
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 10ª., 11ª.,
12ª., 13ª., 15ª., 16ª., 17ª., 18ª., 19ª., 20ª., 21ª.
y 22ª. Compañías)

Por don Vicente Rogers Garín **1 voto**
(La 9ª. Compañía)

Por don Carlos Giaverini Negrete **1 voto**
(La 14ª. Compañía)

Elección para Tercer Comandante:

Por don Guillermo Urzúa Pérez **21 votos**
(Toas las Compañías salvo la Novena)

Por don Gabriel Huerta Torres **1 voto**
(La 9ª. Compañía)

Elección para Cuarto Comandante:

Por don Gabriel Huerta Torres
(Todas las Compañías salvo la Novena) 21 votos

Por don Ricardo Soto Reyes
(La 9ª. Compañía) 1 voto

Elección para Secretario General:

Por don Sergio Segeur Arias
(La unanimidad de las Compañías) 22 votos

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, el Superintendente proclamó reelectos a los Voluntarios que se indican, en los cargos que se señalan, en medio de afectuosos aplausos:

- = Superintendente, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear;
- = Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini;
- = Comandante, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Cristóbal Goñi Espíldora;
- = Segundo Comandante, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía Mauricio Repetto Contreras;
- = Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Guillermo Urzúa Pérez;
- = Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres, y
- = Secretario General, Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Sergio Segeur Arias.

9º.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2010.- Secretario General dio a conocer los nombres de los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El cuadro resumen es el siguiente:

Compañía.	Director.	Capitán.
1ª.	Sr. Javier Arteaga von Saint George.	Sr. Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga.
2ª.	Sr. Juan Luis Medone Ortíz.	Sr. Enrique Alvarado Arias.
3ª.	Sr. Ricardo González Álvarez.	Sr. Maximiliano Jiménez Cortés.
4ª.	Sr. Luis Claviere Canales	Sr. Eduardo Prieto Quiroga.
5ª.	Sr. Francisco Mujica Ortúzar.	Sr. Nicolás Mckay Alliende.
6ª.	Sr. Patricio Contreras Silva.	Sr. Ricardo Soto Reyes.
7ª.	Sr. Fernando Torres Bovet.	Sr. Humberto Gallardo Escobedo.

8ª.	Sr. Emilio Villar Retamal.	Sr. Daniel Alarcón Parker.
9ª.	Sr. Alexander Tupper Manen.	Sr. Camilo Torres Vicent.
10ª.	Sr. Pablo Campos Muñoz.	Sr. Diego Velásquez Medrano.
11ª.	Sr. Aldo Morelli Bonilla.	Sr. Carlos Giaverini Negrete.
12ª.	Sr. Alejandro Carvajal Tamayo.	Sr. Cristian Burgos Tolosa.
13ª.	Sr. José Luis Bordalí Alba.	Sr. Enrique Krauss Valle.
14ª.	Sr. Leonardo Moreno Nuñez.	Sr. Fernando Ugarte Tejeda.
15ª.	Sr. Eduardo Figueroa Ruhe.	Sr. Gonzalo Ducheyland Barriga.
16ª.	Sr. Alejandro Aedo Catalán.	Sr. Sergio Yévenes Santander.
17ª.	Sr. Aníbal Araya Zúñiga.	Sr. Cristian Gallardo Viveros.
18ª.	Sr. Rodrigo Ready Selamé.	Sr. Marcelo Cáceres Rojas.
19ª.	Sr. Andrés Castillo Rojas.	Sr. Gonzalo Sabando Meza.
20ª.	Sr. Chrystian Wells Bucher.	Sr. Ivo Zuvic García.
21ª.	Sr. Alejandro Baeza Herrera.	Sr. Felix Sarno Mondaca.
22ª.	Sr. Luis A. Hernández González.	Sr. Mauricio F. Ulloa Barria.

Se tomó conocimiento.

10º.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de octubre de 2009.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que había asistido a Sesiones de varias Comisiones durante el mes de noviembre ppdo., lo que no estaba reflejado en el Informe, pero no era responsabilidad de la Secretaría General sino del sistema imperante, porque no permitía que se proporcionara la información en forma oportuna. Solicitó que se revisara el sistema para que se cuente con un registro real de la información, ya que, de lo contrario, no se justificaba el Informe que emitía la Secretaría General.

El Superintendente expresó que se atenderá la inquietud del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, para corregir lo que corresponda.

11º.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Finiquito de ex Funcionario del Taller: Señaló que, tras casi 45 años de servicios, se había alejado de la Institución el ex Jefe del Taller don Mario Passalacqua. Si bien es cierto el Cuerpo no deseaba que se alejaran sus buenos colaboradores, no era menos cierto el hecho que había un tiempo para cada cosa y don Mario merecía su descanso. A la Comandancia le asistía la certeza de que este ex Funcionario en muchas oportunidades colaboró más allá de lo que eran sus propias obligaciones, lo cual ameritaba el reconocimiento Institucional. Este ex Funcionario fue recibido por él en su oficina en el Cuartel General, por el Consejo de Oficiales Generales y también fue objeto de una cena de despedida en el Cuartel de la 6ª. Compañía.

= Elecciones Presidenciales y Parlamentarias: El Comandante se refirió a las medidas preventivas que adoptó la Institución, con ocasión de las elecciones Presidenciales y Parlamentarias que tuvieron lugar el día 13 del mes en curso.

= Incidente en el Cuartel 17ª. Compañía: Dio cuenta que, habiendo transcurrido los primeros minutos del Acuartelamiento del día sábado 12 del mes en curso, cerca de las 20:30 hrs., se produjo un ataque en contra del Cuartel de la 17ª. Compañía, como consecuencia de una riña entre un grupo de personas que se encontraban en la calle. Uno de los antisociales solicitó "asilo" en el ese Cuartel y como no le fue permitido el ingreso, rompió la puerta de acceso. El otro grupo de antisociales apedreó el Cuartel de la Decimoséptima. Como consecuencia de esto resultó lesionado en uno de sus ojos el Inspector de Administración don Jorge Huerta Cañas, quien afortunadamente se recuperó satisfactoriamente. Al lugar concurren Carabineros y fue detenida una persona. Estos antisociales infringieron tres leyes: la de elecciones, la de protección a la propiedad privada y la de protección a Bomberos. La Institución se hará parte en el respectivo proceso judicial.

Se incorporó a la Sesión el Segundo Comandante.

= Incendio en Lo Barnechea: Señaló que, el día martes 8 de los corrientes, alrededor de las 16 hrs., se produjo un complejo incendio en el Campamento Juan Pablo Segundo, en la Comuna de Lo Barnechea. Lamentablemente, una vez más el personal y las máquinas fueron objeto de agresiones. Situación que ya se había planteado a la Municipalidad de esa Comuna. Se trataba de un sector conflictivo porque había bandas rivales por el tráfico de drogas. Inclusive Carabineros se veía sobrepasado en oportunidades. Durante el Incendio un Voluntario de la 20ª. Compañía sufrió un shock término, pero se recuperó satisfactoriamente gracias a la atención de que fue objeto en la Clínica Las Condes.

= Fiesta de Navidad 2009: Informó que, junto a otros Oficiales Generales, participó en la Fiesta de Navidad para los Funcionarios y sus familiares, que tuvo lugar el día 5 del mes en curso, en el Centro Recreacional de la Caja de Compensación Gabriela Mistral.

= Comisión Chilena de Energía Nuclear: Señaló que estaba próximo a suscribirse el convenio de cooperación con la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en lo concerniente a emergencias radioactivas y capacitación mutua.

= Embajada de de Estados Unidos: Dio cuenta que existía la posibilidad de establecer un plan de acción conjunto con la Embajada de Estados Unidos, para enfrentar emergencias por bioterrorismo y otras.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 19ª. Compañía se sumó a las expresiones vertidas por el Comandante, acerca de la actitud lamentable que demostraban algunos vecinos de la Comuna de Lo Barnechea, ante la presencia de nuestra Institución en Actos del Servicio, en particular en el Campamento a que hizo mención el Comandante. Sin perjuicio de esto, deseaba señalar que le llamó la atención la cantidad de Voluntarios que en dicho Incendio resultaron lesionados, por el mal uso de los equipos de protección personal, por lo cual formulaba un llamado a la Comandancia para que establezca mecanismos que permitan reafirmar el concepto de la autoprotección. La negligencia en el uso de estos equipos, era una forma de autoagresión. Por otra parte, pero en relación al mismo tema, desea saber en qué estado se encontraba la licitación por la compra de uniformes normados.

El Comandante manifestó que no deseaba que quedara en el ambiente la idea que hubo un Incendio con multiplicidad de lesionados, por falta de rigor en el cumplimiento de las disposiciones sobre el uso de los equipos de protección personal. Agregó, que el Incendio se produjo en un sector cuyas construcciones hacían propicios los accidentes de los Voluntarios. Además de esto, hubo otro factor que influyó, que fue lo que afectó al Voluntario de la 20ª. Compañía: el uniforme normado que estaba utilizando, que fue la causa del shock térmico que se le produjo. Por eso que era importante seleccionar un uniforme normado que sea adecuado para nuestra realidad como Voluntarios, apropiado para la realidad de los Actos del Servicio que nos correspondía atender. Agregó, sobre la licitación para la compra de Uniformes Normados, que se estaba a la espera del informe que deberá emitir la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos. Estimaba que durante la próxima semana, una

vez resueltos los aspectos técnicos y comerciales, se estuviese en condiciones de adjudicar esta licitación.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt, respecto de lo que sucedió en el Incendio en la Comuna de Lo Barnechea, señaló que había un aspecto respecto el cual el Cuerpo tenía que ser parte de la solución, más que del problema. El hecho que en el sector oriente existan poblaciones que se estaba acostumbrado a encontrarlas en el sector sur-poniente, no cambiaba la realidad evidente: existía gente que socialmente no estaba reinsertada, lo que no significaba que él justificara o amparara la delincuencia o las malas costumbres, pero le era necesario referirse a esto para tratar de entender por qué algunos eventos sociales ocurrían en los lugares menos apropiados, en los sectores más acomodados. Así, era absolutamente comprensible lo manifestado por el Comandante, quien no dudaba que si la situación lo exigía, volverá a cumplir con el servicio en ese mismo sector. Inclusive, tal vez para aquellos Fiscales de los sectores donde habitualmente se encontraban estas poblaciones, el entendimiento será más fácil que para el propio Fiscal de la zona oriente. Por lo tanto, proponía que, además de abordar el problema con la Municipalidad de Lo Barnechea, el Cuerpo coloque a su disposición Psicólogos y Sociólogos que sean Voluntarios de la Institución, para tratar el problema en terreno con los correspondientes dirigentes. Era importante que ellos comprendan que nuestra labor estaba al lado de la desgracia y que si ellos se alejaban de nosotros, sólo provocará más daño y aumentará el dolor. Sólo se conseguirá el respecto de los pobladores en la medida que entiendan que los Voluntarios trabajan para ellos. Deseaba avanzar por el lado positivo, dentro de todo lo negativo que implicaba ese entorno social. Nuestra Institución, además de la temática de los incendios, también debía abordar estas otras situaciones.

El Superintendente señaló que como era interesante la propuesta del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, se analizará la forma de establecer un acercamiento con la Alcaldía para enfrentar el problema en forma conjunta.

El Comandante expresó que, el año pasado, se efectuó una jornada de trabajo con la Junta de Vecinos de la referida población y al Municipio se le ofreció precisamente lo que había sugerido el Director Honorario don Próspero Bisquertt y el trabajo fue efectivo, pero, lamentablemente, todo se diluyó porque en ese campamento la situación ya estaba fuera de control para la autoridad porque se había acentuado. Los mismos pobladores estaban en conflicto. Había solicitado al Alcalde de Lo Barnechea que, a través de sus Departamentos de acción social, establezca el nexo con nuestra Institución, porque el Municipio debía involucrarse en esto.

El Director de la Cuarta manifestó que, con sumo agrado, había escuchado señalar al Comandante que los Uniformes Normados que adquirirá el Cuerpo debían ser aptos para nuestra realidad Institucional, desde el punto de vista técnico y económico. Su parecer era muy sensato.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones con autoridades bomberiles: Señaló que, junto al Comandante y al Intendente General, sostuvo reuniones con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bombero de Chile don Miguel Reyes y con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos de Milton Rozas, con el objeto de analizar los beneficios que pueden obtener los Cuerpos de Bomberos en la compra de Material Mayor.

= Visita de dependencias Institucionales: Señaló que, oportunamente y junto al Comandante y al Intendente General, en cada caso, visitó las dependencias de la Central de Alarmas y las obras de construcción del nuevo Centro de Mantención Institucional.

= Reunión con Funcionarios del Cuartel General: Informó que, junto al Vicesuperintendente, sostuvo una reunión con los Funcionarios del Cuartel General, oportunidad en que les dio a conocer las directrices sobre lo que será la administración de los Funcionarios durante esta nueva Superintendencia, a la vez que ellos manifestaron algunas de sus inquietudes.

= Fiesta de Navidad 2009: Informó que también participó en la Fiesta de Navidad para los Funcionarios y sus familiares, que tuvo lugar el día 5 del mes en curso, en el Centro Recreacional de la Caja de Compensación Gabriela Mistral. Asistieron cerca de 400 personas. Felicitó al Intendente General por su excelente organización, ya que el evento resultó muy lucido.

= Reuniones con Directores de la 15ª. y 16ª. Compañías: Dio cuenta que había sostenido varias reuniones con el Director de la 15ª. Compañía, para continuar avanzando en el Proyecto de Renovación de su Mecánica, con la colaboración financiera de la Municipalidad de Las Condes. Agregó, que también sostuvo una reunión de trabajo con el electo Director de la 16ª. Compañía para el año 2010.

= Reunión con los Directores Honorarios: Señaló que, el viernes pasado, sostuvo una reunión de trabajo con los Directores Honorarios del Cuerpo,

oportunidad en que conoció sus puntos de vista sobre la futura administración de la Institución. Agregó que, a partir de la próxima semana, sostendrá reuniones similares con los Directores de las Compañías.

= Auditoría externa: Señaló que el Consejo de Oficiales Generales acordó la contratación de una auditoría externa para el mes de marzo del año próximo, época en que los honorarios de las empresas especializadas se reducen sustancialmente. El Tesorero General estaba negociando con dos importantes empresas del área. La auditoría comprenderá el período 2009.

= Gerente para la Institución: Informó que ya estaba definido el perfil del cargo de Gerente que la Institución contratará el año próximo, por parte del Consejo de Oficiales Generales. Próximamente se conocerá la propuesta definitiva, tendiente a que este profesional descomprima la labor de los Oficiales Generales para que éstos se puedan abocar a planificar, a organizar, a controlar, supervisar y a atender diversas inquietudes. Se reforzará la presencia de los Oficiales Generales en los Cuarteles de las Compañías.

= Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Señaló que tomó contacto con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Domingo Monteverde, con quien próximamente sostendrá una reunión de trabajo para abordar materias de interés común.

= Comisión Especial Bicentenario: Manifestó que, para el día de ayer, estaba citada la Comisión Especial Bicentenario, que lamentablemente no pudo sesionar ya que varios de sus integrantes tenían compromisos contraídos con anterioridad. Sin embargo, con el Vicesuperintendente, presidente de la Comisión, y con el Director Honorario don Próspero Bisquertt, intercambiaron opiniones acerca de hasta dónde se podría llegar con las iniciativas que planteó en su oportunidad dicha Comisión, para el año 2010. Establecieron que el proyecto que presentó la Comisión al Directorio era prácticamente irrealizable, por el costo asociado, \$ 150.000.000.-, que sería muy difícil de conseguir. Además de esto, para efectuar la reserva del Centro Cultural Estación Mapocho había que integrar la suma de \$ 15.000.000.-, suma que la Institución no estaba en condiciones de aportar. Posteriormente, también se debía adelantar el pago de la suma de \$ 50.000.000.- Agregó, que en su momento se informó al Directorio que el proyecto no significaría gasto alguno para el Cuerpo. Todo esto, sin contar con la certeza de que se obtengas los auspiciadores que nos reintegren esos dineros. Por otra parte, el Comandante fue informado que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile tenía considerada la realización de algunas actividades en adhesión al Bicentenario, a través de la Comisión Bicentenario del país, a las cuales podría sumarse el Cuerpo, a menor costo. Quizás nuestra Institución podría realizar

actividades a menor costo y con mayor presencia, por ejemplo, presentaciones en cada una de las Comunas que atiende la Institución. Por lo tanto, se había determinado colocar término a las negociaciones con el Centro Cultural Estación Mapocho.

= Organización de Bomberos Americanos, OBA: Señaló que se iba a referir a esta materia para que los Miembros del Directorio comiencen a reflexionar y solicitó que no se hiciera uso de la palabra sobre la materia, ya que será abordada en una próxima Sesión del Directorio. Agregó, que tenía la impresión que esta Organización, sin la participación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se reduciría casi a una mínima expresión y, a la inversa, el Cuerpo no ganaba prácticamente nada al formar parte de la OBA. Los beneficios que podría lograr la Institución son a muy largo plazo, por ejemplo, la compra de equipos a menor costo o la libre circulación de los Bomberos entre algunos países en casos de catástrofes, pero todo condicionado a que la OBA obtenga el reconocimiento de la OEA. Por otra parte, el costo de la participación en la OBA realmente había sido bastante mayor que la información que se conocía. Se estimaba que el gasto había ascendido a \$ 5.000.000.- o \$ 6.000.000.- en estos tres años, pero el gasto real alcanzaba a cerca de \$ 20.000.000.- Por lo tanto, hoy no estaba planteando que el Cuerpo deje de pertenecer a la OBA, sino que el Directorio oportunamente se pronuncie sobre la forma en que el Cuerpo continuará haciéndolo.

= Situación de la 16ª. Compañía: Expresó que, en la Sesión anterior, el Director de la 12ª. Compañía consultó acerca de la situación por la que atravesaba la 16ª. Compañía. Agregó, que la Decimosexta, con grandes esfuerzos, había efectuado algunos eventos tendientes a recaudar fondos para dar cumplimiento a sus compromisos económicos. Hoy, la Tesorería de la Compañía estaba saneada. No obstante esto, el ex Director de la Compañía don Juan C. Harris Concha, fue suspendido por 60 días por la Sala del Consejo Superior de Disciplina, por la responsabilidad que le cupo en lo ocurrido.

= Informe de la Comisión de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Cuerpo: Manifestó que, en la Sesión anterior, se hizo mención al Informe que emitió la Comisión de Relaciones Públicas y Comunicaciones de la Institución, presidida por el Director Honorario don Gonzalo Figueroa. Agregó que, con posterioridad a esa Sesión se hizo llegar a los Miembros del Directorio el referido Informe. Vía correo electrónico, que consignaba aportes muy interesantes que serán abordados por el Directorio en el mes de febrero o marzo del año próximo, quizás en una Sesión Extraordinaria.

= Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2010: Informó que el Consejo de Oficiales Generales estaba trabajando en la elaboración del

proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2010, que será tratado por el Directorio en el mes de enero del año próximo.

= Acto de Distribución de Premios 2009: Señaló que, con ocasión del Acto de Distribución de Premios correspondiente al presente año, el Cuerpo será citado el domingo 20 del mes en curso, a las 18 hrs., en Esmeralda y Miraflores, con uniforme de parada, pantalón negro y guantes.

= Saludo al Superintendente: El Superintendente deseó felices fiestas de fin de año a los Miembros del Directorio y formuló sinceros votos para que el año próximo sea excelente para nuestra Institución.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 10ª. Compañía, sobre la OBA, manifestó que para los que no tenían mayor información sobre el tema, estimaba conveniente que con antelación se hicieran llegar los antecedentes acerca de esta Organización y sobre la participación del Cuerpo en esa entidad.

El Superintendente señaló que, a través del Vicesuperintendente, se hará llegar la información a los Miembros del Directorio.

13º.- PLANTEAMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON GONZALO FIGUEROA YÁÑEZ, SOBRE FUNERALES INSTITUCIONALES.- El Director Honorario don Gonzalo Figueroa manifestó que se iba a referir a un tema, con el objeto que sea analizado por el Consejo de Oficiales Generales y busque alguna solución, y decía relación con la inconveniente forma en que se estaban llevando a efecto los funerales de Voluntarios con la concurrencia de la Institución. Agregó que, por ejemplo, durante el invierno, hubo varios de estos funerales que no estuvieron a la altura de lo que debieron haber sido. Si bien es cierto comprendía al Comandante en el aspecto que se efectúen lo más tarde posible para contar con la mayor cantidad posible de Voluntarios, al mismo se estimaba apropiado que al funeral de una persona desconocida para muchos, asista una cantidad importante de Voluntarios para que conozcan de su vida ejemplar y se empapen de aspectos que se transformen en algo así como un elemento de educación bomberil. Sin embargo, se nos olvidaba que el fallecido no era nuestro, sino de su familia, a la cual se le debía considerar. Esperar hasta la noche para rendir honores al fallecido, lo consideraba un abuso bastante grande respecto de la familia. No obstante, creía que era bueno contar con una buena asistencia de Voluntarios para el efecto educativo a que se había referido y se le ocurrió que se podría hacer de otra manera. Por ejemplo en Europa, el entierro era antes que el funeral y era algo privado de la familia y los más cercanos que concurrían a depositar al fallecido al lugar de su descanso terreno. Posteriormente, se efectúan los funerales, oportunidad en que se rendía homenaje al fallecido e inclusive

se enviaban invitaciones, como si fuese un matrimonio. Por esto consideraba que quizás el funeral se pueda llevar a efecto un día sábado, un mes después del entierro, con la concurrencia del Cuerpo, con un desfile menor. O establecer otra forma. Consideraba que realizar un funeral a oscuras, entre gallos y medianoche, con lluvia y con mucha gente que no deseaba participar y con la familia esperando, no era lo indicado para estos casos. Propuso que se estableciera una modalidad que permitiera evitar todos estos inconvenientes.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales analizará esta propuesta.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que consideraba muy interesante la propuesta del Director Honorario don Gonzalo Figueroa, pero muy diferente a nuestras costumbres. Señaló que lo fundamental, el derecho a enterar a uno de los suyos, era de la familia y de su Compañía. La gran mayoría de las Compañías ya habían resuelto esto de alguna manera y normalmente acompañaba al fallecido la Compañía doliente, ateniéndose al horario requerido por la familia. Solicitó que ante cualquier decisión que se adopte, se respeten los usos y costumbres de cada Compañía.

El Superintendente expresó que así se hará. La propuesta del Director Honorario don Gonzalo Figueroa era interesante, respetando los usos y costumbres señalado por el Director Honorario don Enrique Matta.

El Comandante indicó que también consideraba necesario abordar el tema y aún cuando no sabía cuál era la solución, estaba de acuerdo con las intervenciones que habían tenido lugar sobre la materia. El hecho que un funeral sea más masivo no implicaba que fuese más respetuoso que uno más íntimo y por eso había Instituciones, como las Fuerzas Armadas, que sobre estos aspectos protocolares nos llevaban la delantera. Actualmente la Institución enfrentaba una situación que hacía algunos años no se presentaba, como lo era la dificultad para el uso del espacio público, y tal era así que en ocasiones Carabineros era reacio a disponer sus servicios, por ejemplo, para cortar el tránsito. Por otra parte, había que reconocer que en nuestros funerales la familia quedaba en último lugar y no se respetaban sus sentimientos. También se debía considerar el hecho de que cada día era más dificultoso contar con una masiva asistencia de Voluntarios en los funerales, por la conformación de la ciudad y las distancias que se debían recorrer. En realidad el tema debía abordarse, respetando los usos y costumbres de las partes involucradas.

El Superintendente expresó que el tema se analizará par encontrar la mejor solución posible.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que estimaba que todo esto también pasaba por otra situación, cual era la falta de respeto del Gobierno, cualquiera que sea, para con los Bomberos. Por ejemplo, en la ciudad de Nueva York se producía el funeral de un Bombero o de un Policía cada 48 hrs., y de desarrollaba toda la parafernalia correspondiente a los funerales de un Bombero, a pesar de los problemas del tránsito. Esto, porque eran absolutamente respetados, sobre todo después de lo que ocurrió con las Torres Gemelas. En Santiago no existía ese respeto ni el debido reconocimiento, prueba de ello fue que las autoridades, con ocasión de las elecciones Presidenciales y Parlamentarias, agradecieron al Ejército y a Carabineros, menos a Bomberos. Obviamente que nuestra participación es menor, de precaución, pero era real, voluntaria y gratuita. Se debía plantear a las autoridades que Bomberos tenían tradiciones a las que se había respondido por espacio de 150 años, que debían entenderse y comprenderse. Por lo tanto, no se trataba de las dificultades técnicas que podríamos causar a la población, sino del respeto y reconocimiento mínimo que merecemos por lo que hacemos. Por lo tanto, la ciudadanía debía comprender cuando marchamos por las calles para acompañar en sus funerales a uno de los nuestros, lo que tampoco era algo cotidiano. Compartía el parecer en el sentido que también se debía respetar las tradiciones de cada Compañía.

14°.- PLANTEAMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA, SOBRE EL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA.- El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que, entre las muchas fortalezas con que cuenta nuestra Institución, una de las más destacables es nuestro Sistema Disciplinario, el cual está regido por nuestra instancia máxima: el Consejo Superior de Disciplina, del cual es por todos conocido que se trata de un cuerpo colegiado, que pronuncia sus determinaciones por escrito y con la firma de todos los integrantes presentes, y cuando requiere de vocería, lo hace a través de su Presidente, y en muy contadas situaciones otorga mandatos puntuales y específicos para alguno de sus miembros, mandatos que son conocidos y aprobados por todos los Consejeros presentes. Agregó que, en la Sesión de Directorio del 4 del ppdo. mes de noviembre, el Directorio vivió una muy confusa situación que involucra al Consejo Superior de Disciplina, lo que está descrito en detalle en el Acta de dicha Sesión, Acta que fue aprobada sin observaciones y que constituye un documento oficial del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En síntesis, en ella se manifiesta que: se conoció que los Directores de Compañías habían sido citados en calidad de urgente por instrucciones del Pleno del Consejo Superior de Disciplina; la citación tuvo como objetivo solicitar que se convocara a Sesión de Directorio, mediante una carta al Secretario General, procedimiento que no se ajusta a las normas reglamentarias vigentes de nuestra Institución; lo anterior fue informado, afirmado y confirmado por distintos Directores de

Compañía; el Acta señala que quien ofició de Presidente del Pleno del Consejo Superior de Disciplina en esa oportunidad, señaló que no hubo tal acuerdo o instrucción y, el Consejero que hizo la citación, aclaró con mucha vehemencia que él no era ningún idiota para haberlo hecho por su gusto y a su amaño. Continuó señalando que, en su opinión, y a la luz de todo lo ocurrido y de las situaciones descritas en el Acta, el Consejo Superior de Disciplina queda en tela de juicio. En esa Sesión el Director Honorario don Alejandro Artigas calificó la situación como grave y solicitó que se esclareciera. Señalaba que el Consejo Superior de Disciplina quedaba en tela de juicio tanto por una FALTA DE COHERENCIA entre lo que esa instancia acuerda y determina, y lo que dicen y hacen sus integrantes, como también por una FALTA DE CONCORDANCIA entre lo que disponen nuestras normas reglamentarias y los procedimientos que adoptan sus integrantes o algunos de ellos. Si bien en la Sesión del día 18 de ese mismo mes, en la intervención del Director de la 9ª Compañía se dio a conocer que el Consejo Superior de Disciplina había tratado el caso, el señalado Consejero solamente ofrece excusas públicas y personales al Vicesuperintendente de entonces. Estas excusas, fueron interpretadas por el Director de la 11ª. Compañía como el reconocimiento de una “involuntariedad”. Por todo lo anterior, y velando por el respeto y prestigio del Consejo Superior de Disciplina, solicitaba un pronunciamiento oficial de parte de ese Consejo sobre la relatada situación, a fin de que ésta se aclare y así quede constancia en Acta del Directorio sobre lo sucedido.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa expresó que no le correspondía hacerse cargo personalmente de lo que se había escuchado, porque no era ni fue el Presidente del Pleno del Consejo Superior de Disciplina. Sin embargo, no podrá haber respuesta a lo señalado por el Director Honorario don Alfredo Egaña, ya que no se encontraba presente quien presidió el Pleno de ese Consejo: el Director Honorario don Ricardo Thiele. No sabía para qué el Director Honorario don Alfredo Egaña traía este asunto a colación. Sí podía decir, porque integró el Consejo, que ese Organismo no adoptó la referida resolución y eso todos lo sabían. Deseaba saber la razón, el objeto por el cual don Alfredo Egaña había traído ahora este tema al seno del Directorio.

El Director Honorario señor Egaña Respaldiza señaló que, tal como lo había manifestado, a su juicio y en su opinión el Consejo Superior de Disciplina, sobre la base de lo que consignaba el Acta del 4 de noviembre, quedó en tela de juicio porque el Acta confirmaba y demostraba que el Presidente decía una cosa y un Consejero decía otra. Los Directores de las Compañías también confirmaron que hubo una tremenda confusión. Por lo tanto, por el prestigio, la confianza y la fe que merecía el Consejo Superior de Disciplina esto debía aclararse en el Acta y, de no hacerse, ese Consejo quedará en tela de juicio.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa señaló que cómo era posible que a una institución se pida que de fe de algo que no sucedió. Él estaba dando fe de lo que había ocurrido, porque aquel acuerdo nunca se tomó. Se podía probar lo que había sucedido, pero no se podía probar lo que no había ocurrido. No entendía cómo podía estar en tela de juicio el Consejo Superior de Disciplina respecto de una situación que no aconteció. Si las cosas no pasaban de qué había que responder.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que comprendía perfectamente lo planteado por ambos Directores Honorarios. Recordó que iba a hacer mención a un aspecto que no se había mencionado: se solicitó al Director de la 9ª. Compañía que presentara sus excusas por dos situaciones: por la falta de deferencia que en ese instante tuvo hacia el entonces Superintendente (S) y por el hecho que nunca en el Consejo Superior de Disciplina se solicitó a alguien que citara a los Directores de las Compañías. Si el Director de la Novena hubiese ofrecido disculpas como correspondía, habría quedado aclarada la posición del Consejo Superior de Disciplina. Lo que ocurrió fue que una persona se apoderó arbitrariamente de un mandato que nunca le fue conferido por el Consejo Superior de Disciplina. Eso fue todo. Sugirió que no se produzcan este tipo de diálogos que no conducían a nada y sólo ocasionaban daño y que todo terminara acá.

El Superintendente expresó que patrocinaba lo sugerido por el Director Honorario señor Matta Rogers, porque la Institución había sufrido mucho durante los últimos meses. No obstante lo razonable que pueda resultar el planteamiento del Director Honorario don Alfredo Egaña, con esfuerzo y con un buen espíritu se podía dar vuelta la página y se comenzar a reconstruir la historia Institucional. No le parecía conveniente volver atrás cuando recién comenzaban a cicatrizar las heridas. Lo que ocurrió causó mucho dolor. Se debía continuar adelante. Agregó, que deseaba entender que cuando el Director de la Novena formuló sus excusas ante el ex Vicesuperintendente del Cuerpo, implícitamente había reconocido que entendió mal. Se debía tener la buena voluntad para entenderlo así y no volver atrás. Sugirió al Director Honorario don Alfredo Egaña que así lo entendiera, para continuar adelante.

El Director Honorario señor Egaña Respaldiza expresó que estaba velando por el prestigio del Consejo Superior de Disciplina, porque de la lectura de los documentos oficiales de la Institución, como lo eran las Actas del Directorio, se desprendía que las cosas no fueron como se estaban interpretando.

El Superintendente manifestó que tenía la impresión que el prestigio del Consejo Superior de Disciplina estaba incólume, pero que si

en algún instante había “tambaleado”, podían estar seguros que este Superintendente lo restituirá a la mayor brevedad.

El Director Honorario señor Alejandro Artigas manifestó que deseaba dar vuelta la página; que consideró grave lo que ocurrió y que no integró ese Consejo, porque fue parte de la Sala. Sin embargo, no podía compartía con el Director Honorario don Alfredo Egaña el hecho que el Consejo Superior de Disciplina estuviese en tela de juicio. Le parecía que eso no contribuía en nada. Si alguien colocaba en tela de juicio a ese Consejo, el cual él integraba, renunciaba en el acto a pesar de no haberlo conformado en su oportunidad. El Consejo Superior de Disciplina, que tenía facultades para juzgar a cualquier Miembro del Directorio, no podía estar en tela de juicio. Esta situación debía concluir, pero de verdad. No era posible que se continuara trayendo este tema al seno del Directorio una y otra vez, con interpretaciones sobre interpretaciones. El Director de la Novena interpretó mal una situación que el Consejo ya venía arrastrando con dificultad y ahora interpretábamos, bien o mal, lo que el Director de la Novena interpretó mal y por lo cual ya ofreció excusas. No aceptaba que el Consejo Superior de Disciplina estuviese en tela de juicio. Por lo tanto, solicitaba que en el Directorio del mes de enero, si se continuaba dudando de la integridad del Consejo Superior de Disciplina, se vote en contra, al menos por su nombre en caso que sea propuesto, por cuanto el Consejo Superior de Disciplina del año 2010 no podía ser objeto de ninguna duda para juzgar, nuevamente y si así fuese necesario, inclusive al Superintendente de la Institución. Consideraba que ya no se podía continuar volviendo atrás sobre lo sucedido. Solicitó que si su nombre era propuesto como integrante del Consejo Superior de Disciplina para el año 2010, la Sala votara su nombre. No deseaba que sobre sus hombros recayera la responsabilidad de juzgar, sin contar con el apoyo absoluto del Directorio.

El Director de la Octava expresó que estaba esperando alguna reacción como la que tuvo el Director Honorario don Alejandro Artigas, quien formuló una solicitud respecto de la cual estimaba que no era necesario que se llegara a eso. Todos fuimos partícipes de esa triste historia y estimaba que se debía dar vuelta la página. Creía que todo quedó claro y lo que no quedó claro, quedó como quedó. Continuar sobre lo mismo sería volver a abrir heridas. No le cabía duda que el Consejo Superior de Disciplina del año 2010 tendrá todo nuestro apoyo. Se debía mirar hacia adelante y trabajar por el bienestar Institucional. Solicitó al Director Honorario don Alejandro Artigas que reconsiderara su determinación.

El Director de la 18ª. Compañía indicó que efectivamente se trató de un tema doloroso, ya pasado, y hoy la Institución ya tenía nuevas autoridades y estimaba que el Consejo Superior de Disciplina no estaba en

tela de juicio. Sin embargo, compartía el parecer en el sentido que lo que ocurrió en su minuto fue extremadamente grave y lo que habría esperado era que se hubiesen formulado explicaciones explícitas y no implícitas, porque estas últimas eran objeto de interpretaciones, que era lo que correspondía ante estas situaciones, por lo que compartía la molestia de algunos Miembros del Directorio. Deseaba dar por superado lo acontecido.

El Director de la Cuarta expresó que iba a hacer lo que debía, pero no lo que quería. Agregó, que se quedaba con lo señalado por el Superintendente, en el sentido de restituir lo que corresponda.

Se retiró de la Sesión el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y.

15º.- SISTEMA CONTABLE “SOLOMON”.- El Director de la 17ª. Compañía informó que a su Compañía le estaba ocasionando innumerables inconvenientes el uso del Sistema Contable “Solomon”, por lo cual consideraba indispensable que se corrija lo que corresponda o que se reemplace por otro sistema. Esto estaba provocando bastantes problemas en el manejo de contabilidad de la Compañía. Por lo tanto, solicitaba que el Tesorero General arbitrara las medidas del caso.

El Superintendente señaló que abordará el tema con el Tesorero General, porque cambiar el sistema demoraría algunos años.

El Tesorero General señaló que desconocía la situación de la 17ª. Compañía en este sentido, por lo cual adoptará las medidas para que se subsanen las dificultades. Una de las labores de la Tesorería General era facilitar el trabajo de la Tesorería de cada Compañía. Cualquier cambio mayor significaría bastante tiempo y un alto costo.

El Superintendente recordó que el sistema Solomon estaba diseñado para el trabajo a distancia, por lo cual prácticamente el Tesorero de la Compañía no requería acudir personalmente a la Tesorería General. Sin embargo, solicitaba al Director de la 17ª. Compañía que se coordinara con el Tesorero General para establecer las soluciones del caso.

16º.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio y concurrir hasta el Cuartel de su Compañía, con el objeto de compartir la agradable y tradicional cena del Directorio, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2010.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.